

ESTE PERIÓDICO
SE IMPRIME
POR IMPRENTA PROPIA
Aparece los jueves

LA VERDAD

PERIODICO SEMANAL, BLANCO NACIONALISTA, Y DEFENSOR DEL PUEBLO

SUSCRICIÓN

Por un mes: : \$ 0,50
Por un año: : \$ 6,00
Un número del año: : \$ 1,50
Un número atrasado: : \$ 0,20

8 POR EL PARTIDO Y POR EL PUEBLO 8

ADMINISTRADOR
BONIFACIO MIRABALLES

ADVERTENCIA

Redacción y Administración
Calle MANUEL FRIERRE Esquina PABLO ZUMAÑAGA Número 63.

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 4 p.m. del día víspera de salida.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

Las personas que publiquen avisos judiciales tendrán derecho al primero y último número.

La correspondencia a nombre del administrador.

LA VERDAD

PERMANENTES

Reconciliación Urrutia-Viana

«El Bien», y algunos otros diarios de la Capital, han publicado el escrito presentado al Juez del Crimen de segundo turno, por los señores Urrutia y Viana, escrito que ha puesto término al juicio iniciado por el primero de estos contra el segundo.

La transacción que ha dado mérito a la terminación de tan malvados asuntos, ha sido concebida, como era de esperarse, en términos y conceptos altamente honoríficos para el señor Viana, mucho más cuando de él ha partido la iniciativa de aquella según se nos informa.

No es nuestro Animo, al ocuparnos del asunto que involvió estas líneas, el de hacerle cargos gratuitos y faltos de verdad al señor Viana, como de los que se viene sirviendo desde que se separó de Treinta y Tres en todo lo que ha escrito en la Capital, desfigurando los hechos y falseando la verdad en muchos casos con el vil objeto de captarse la voluntad de aquellas personas que deprimía ayer para pedirles un servicio hoy.

Ha trazado su plan político-si-

Edgardo Poe.

9

LIGEIA

MAYO 21 DE 1891

LIGEIA

creí que la razón me abandonaba y solo con violento esfuerzo hallé valor para volver a la tarea que me imponían mis deberes. Ya el color asomaba en la frente, en las mejillas y en la garganta de Rowena; calor sensible penetraba todo el cuerpo y hasta un ligero latido removía imperceptiblemente la región del corazón.

Mi esposa cura; y con doble ardor me impuse la obligación de auxiliarla. Froté y calenté sus sienes y sus manos, y empleé todos los procedimientos que la experiencia y la lectura de numerosas obras de Medicina pudieron sugerirme.

Voy a terminar.

nanciero, dando comienzo por las reconciliaciones. Primero con nuestro Jefe Político quién generosamente le ha dispensado aquél. Mas tarde, con Urrutia poniendo su firma al fin de un escrito que lo empequeñece vergonzosamente.

¡Qué influencia poderosísima ejerce el arrepentimiento sentido en la conciencia de ciertos hombres!

No nos ocupamos de comentar, en todas sus partes, no obstante que a ellos se presta, para hacer resaltar todo lo que tiene de bochornoso y vejatorio el documento público firmado por Urrutia y Viana; y digo vejatoria, por que al pie de todos sus artículos se vé una retractación desdorosa para el último, siendo sus autores personas conocidísimas en esta localidad. Dejemos, pues, que el Tribunal de la opinión pública, que rara vez se equivoca, pronuncie su fallo, los juzgue o rejuague, si fuera posible, señalándoles el puesto que les corresponde, y a que se hayan hecho acreedores por sus antecedentes. No obstante la opinión está ya formada por todos los hombres honrados y honestos del Departamento sin distinción de opiniones y clases sociales. En cuanto al señor Viana, se tienen acabadas pruebas de su falta de lealtad y gratitud; no se tiene que buscar fuera de ese punto. Hoy justifica a los blancos que fueron su única verdadera garantía con peligro de su existencia. Tal es el retrato en bosquejo que se empieza a hacer del señor Viana en esta localidad.

Insertamos a continuación con carácter de «Permanente» las bases de la transacción a que se refiere, con el objeto de que los habitantes del Departamento juzguen los conceptos en que está concebida y aprecien con arreglo a su criterio, puesto que conocen a ambos protagonistas, recientemente reconciliados y convertidos en buenos amigos.

Una vindicación

Señor Juez Ldo. del Crimen de 2.º turno—Lucas Urrutia y Javier de Viana, en el juicio que el pri-

Pero todo fué en vano. De repente el color desapareció, cesó la pulsación, tornó la muerte a los labios, y en breve todo el cuerpo volvió a tomar la frialdad, la lividez, el contorno amortiguado y aquel conjunto característico y deformé de lo que ha habitado la tumba durante algunos días.

Y volví a pensar en Ligeia. Y de nuevo, (causaría tal vez admiración que temible de espanto al escribir estas líneas) de nuevo un sollozo ahogado que partía de la carne de ébano... mas ya que he de detallar minuciosamente los horrores de aquella noche! Contaría cuántas veces, una tras otra, se repitió este drama singular de resurrección; que cada horrenda caída se convertía en muerte más inudable; que cada nueva agonía parecía una lucha contra algún adversario invisible, y que cada crisis era seguida de no sé qué alteración extraña en la apariencia del cuerpo?

Voy a terminar.

irero sigue contra el segundo por publicaciones hechas en LA VERDAD que se editaba en la Villa de Treinta y Tres; capital del departamento del mismo nombre, a usted como mejor proceda decimos: Que hemos acordado darle término a este juicio bajo las bases siguientes:

1.º El señor Viana declara que todas las publicaciones que hizo en el periódico citado del que era director, contra el señor Urrutia, tuvieron su origen en los falsos informes que se dieron por personas enemigas de él.

2.º Así mismo declara el señor Viana, que haber conocido la clase de enemistad que existía entre aquellas personas y el señor Urrutia, se habrá abstenido de recoger tales informes que han resultado ser apasionados y totalmente falsos.

3.º Queso estable, una lucha como la que aparece en LA VERDAD, fué por exigencias de la política y en la perspicacia que haría un bien a la patria y no porque conociera personalmente la vida del señor Urrutia.

4.º Que después que lo ha tratado a este señor, y enterado mejor de sus antecedentes en el lugar donde residieron los primeros pasos de la fundación de aquel pueblo de Treinta y Tres, está convencido de que ha sido engañado en los informes que se le dieron contra el señor Urrutia, a quien concepía un verdadero hombre honrado y caballero.

5.º Que según lo expuesto, retira, por considerarlas injustas e inmerecidas, todas las ofensas que por malos informes y acaloramientos explicables en medio de la lucha haya inferido al señor Urrutia; sin que esto implique renegar de sus ideas políticas ni aceptar como buenas las del señor Urrutia.

6.º El señor Urrutia ante las explicaciones que da el señor Viana y convencido que efectivamente, este señor que nadie conoce en aquella Villa fué engañado, desiste de la acción intentada siendo los costos de cuenta del propio señor Viana: tales son las condiciones en que damos término a este juicio.

Por tanto:

A V. S. suplemento se sirva darlo por concluido, y previa aprobación y pago de costas mandar archivar este expediente.

Es Justicia etc.—Lucas Urrutia

Javier de Viana.

NUESTRAS AUTORIDADES

Treinta y Tres es uno de los pueblos de campaña que tiene más mala reputación, y sin embargo es uno de los más pacíficos siempre que sus autoridades se encuentren bajo la tutela de personas razonables que puedan darse cuenta de las necesidades locales y distinciones justificadas que existen entre sus gobernantes.

Hoy, por ejemplo, con las autoridades que tenemos el pueblo de Treinta y Tres vive tranquilamente confiado en aquellos que se encuentran encargados de su honor e intereses, olvidando completamente de los malos tutores que en otro tiempo le ha tocado en suerte.

Y que tenemos un excelente Juez Letrado; un laborioso Agente Fiscal; un progresista Jefe Político que mira por las necesidades locales; un Inspector de Escuelas justamente apreciado y una Junta Económica que si quiere puede hacer mucho bien, tratemos de hacerle la debida justicia y olvidemos en bien del pueblo, como lo hacemos nosotros, todo aquello que pueda obstaculizar la buena marcha que va tomando nuestro departamento.

Es de esta manera como podremos justificar que la población de Treinta y Tres es una población culta, digna de las consideraciones y respetos que a toda buena sociedad se deben, y no fastigiamos unos a los otros de una manera personal sin provecho propio y en perjuicio general.

Hecho esto, podremos ayudar unidos con nuestras pocas fuerzas, a aquellos que se interesan por el bienestar y progreso del Departamento, sin necesidad de que nuestros vecinos se enteren de las enemistades de cuello muy comunes en toda población de campaña y que solo por medio de un sacrificio pueden callarse. Hagamos nosotros ese sacrificio y marchemos unidos al lugar donde se necesita una mejora local, que ese será uno de los más grandes progresos que puede desear el departamento entero.

sona extraviada por el sueño, se dirigió osadamente al centro de la habitación.

No temblé, no me moví; porque una multitud de inexplicables pensamientos suscitados por el aire, la estatura y el modo de andar de la fantasma, acosaban de improviso mi cerebro, dejándome petrificado.

Solo tenía fuerzas para contemplar la aparición. Reinaba en mi raciocinio desorden loco, un tumulto de ideas que no me era dado apaciguar.

¡Era ella la rica Rowena que había visto frente a mí! Aquella podía ser verdaderamente Rowena, lady Rowena Trevanion de Tremaine, la de blonda cabellera y azules ojos! ¡Porqué, porqué dudaba de ello! La pesada venda oprimita la frente; ¡porqué, pues, no era aquella la blanca frente de la señora de Tremaine! Y la boca, ¡porqué no había de ser su boca respirante! Y las mejillas de lady Tremaine! Y la barba, con sus lindos hoyuelos,

Manifiesto

A la Juventud Nacionalista de la República

El es el campeón que reflejará las luces de una intelectualidad perdurable y el lustre de condiciones superiores sobre el ralleo orgulloso y nortino de vosotros. Entendedlo bien, debemos ser sus colaboradores decididos: los heraldos incansables del profeta apostolado cuya actividad de proyecciones todavía no adivinamos.

El abandono más punible, relajación completa de las actividades civicas temerosas de manifestarse amplias, mismo en el seno del hogar en homenaje a convenciones que no tienden a la decorosa, caracteriza a esta situación política excepcional, sin corrientes populares, ni apasionamientos plausibles, ni controversia, ni movilidades nerviosas que por lo menos siempre evitan la anulación miserables de fuerzas útiles que estigmatizadas pierden sin remedio su pureza para constituir un instrumento inconsciente de los mayores desastres.

Gravísimo error es asegurar como lo hacen algunos, que el país no quiere ni precisa de labor política. Lo que él no quiere decididamente es continar siendo jijigüete de misticaciones abominables; lo que rechaza con evidente repugnancia es toda complicidad en los cubiletes mezquinos con los cuales se pretende satisfacer incorrectamente las grandes aspiraciones nacionales; en una palabra, lo que el país no admite sin reticencias, son las usurpaciones incensas de circulos, tantas veces fatales, pero el pueblo, el verdadero pueblo, extraño a esas influencias letales que reivindican sus santas prerrogativas hoy desconocidas y reclama el enrolamiento pronto y sujeto de la falange juvenil.

Si bien se explica, no justificamos la abstención cívica de los valientes encabezados que anotados por desercionarios innumerables no conservan ni siquiera alturas para hacer efectivas sus obligaciones ciudadanas, pero, jácaso puede la juventud desbordante de entusiasmos virgenes, de lealtad y lozanía disipar de la misma manera su perniciosa negligencia, cuando total-

mente podría tal vez ser la suya?.... Pero, ¿como es que habrá crecido durante su enfermedad?....

¡Delirio insensato se apoderó de mí a esta idea!

¡Solté a sus pies!... Retirose a mí contacto, desenbarazó su cabeza del su-lario horrible que la envolvía, y entonces espació por la agitada atmósfera de la habitación una masa enorme de largos cabelllos desordenados: eran mas negros que las sombras de la noche, mas negros que las alas del cuervo,

Y entonces, vi que la fantasía abría lentamente, temblando los ojos...

—Al fin, ahí estoy—grité con voz estridente,—podría yo equivocarme nunca? Ahí estoy, ahí estoy los ojos admirablemente rasgados, los ojos singulares, los ojos de mi amar perdido, de lady, de lady Ligeia!!!

Edgardo Poe.

—FIN—

vía no ha palpado ninguno congoja ni desconsuelo.

Y estas consideraciones alentadoras van especialmente dirigidas a la juventud corregionalista de la campaña, tan brisa y merecedora como la de la capital, pero condonada hasta ahora a agitarse inconsistente, por la falta absoluta de medios de propaganda.

Tiempo há que se viene clamando en el sentido de una resurrección democrática caudal y la hora de la hermosa prueba ha llegado. La juventud del Partido Nacional ha testimoniado repetidas veces que anida esa resurrección; que ha pasado, pugna y pugnará por precipitada y siempre, por intermedio de El NACIONAL, su organo en la prensa, ha tenido ocasión de expresar lo referido a los esfuerzos loables de la juventud colorada en sentido pendiente dirigidos en sentido de lograr su emancipación absoluta de la influencia oficial.

Los que más obligados están a colaborar con firmeza en la obra emprendida son los jóvenes nacuistas que ocupan sin pudeste van guardia en esta joroba redentora, y por eso a ellos nos dirigimos exhortándolos a que no abandonen la recolección de fondos promovida por el Comité de Prensa Nacionalista para coronar así dignamente la tarea tan promisoria como bien iniciada. Precisamente, invitados por el deseo insospechable de promover en el campo nuestro, de si vigoroso, emulaciones salutables que representan hasta en las filas rurales de los adversarios, en que nos atrevemos, a desafiar sin pretensiones inconcluentes pero con entera conciencia de la altura de nuestro proceder, el abatimiento predominante en el espíritu público y las apreciaciones envenenadas de quienes se empeñan en perpetuar ciertas o bias y anacrónicas. Recordemos que ante el apremio de las necesidades comunes sientan los intereses aleatorios y desvanece-los los egoístas privados. El patrio nismo como la virtud se impone por la esencia de su pureza y como la justicia, dominia, ejerce autoridad porque lo tiene a los culpables.

(que paso) más que favorable, auspicioso, habremos sido sumamente fuertes conseguimos romper el hielo de la indiferencia corriente que suele servir de pretexto a crímenes, apresiones, elusivas y de ese modo disimulado e incalificables deserciones!

Compañeros, corregionalistas todos de los departamentos: pongámonos de pie sin dilación que nunca al amparo sagrado de la patria surgirá pobre, ni miserquera, ni defensa una iniciativa cualquiera; y si nos estamos que Aevevedo olíz confirma con actitud noble la fraternidad de la familia nacionista.

Trabajemos sin descanso, pues sea su oriente que el frío de cruentos desenfados agostara el lumen de nuestros entusiasmos viriles nacuistas mordiéndanos el polvo de la derrota; caer por haber estigmatizado el mal soberbio, oligarquías desordenadas y despotismos disfrazados con protestas insignias civiles, es caer enmascarados en la bandera gloriosa de los principios, de la libertad y del crivismo, que jamás sirvió de mortaja a los vencidos.

Montevideo, Junio 3 de 1895.
(Siguen las firmas).

SECCIÓN NOITICIOSA

Razonemos colega

Nuestro estimado colega «El Nacional» de Montevideo, nos permite porque dice que venimos contra el artículo anterior tras artículo contra don Javier de Viana, y sin que se toma su defensa diciendo que cuando en Treinta y Tres los ciudadanos de todos los países callaban privados de sus garantías individuales necesarias para expresar con franqueza opiniones y convicciones, Javier de Viana al frente de «La Verdad» sacrificó tranquilidad e intereses, y que si el premio otorgado por los corregionalistas a los que deseaba manera digna se comportan, es el insulto, debe creerse que pocos serán los honrados abnegados en el futuro etc.

Es indudable que nuestro colega solo conoce aquello que a Viana le conviene. Los insultos hemos sido nosotros y de ninguna manera podemos permanecer callados. Si don Javier de Viana se considera ofendido que hable y entonces veamos quienes fueron los que perdieron tranquilidad y cuáles son los intereses sacrificados.

En cuanto a la duda que parece abrizar nuestro colega respecto a la bandera política que defendemos, solo le diremos que jamás la combatiremos por la ambición de un puesto público como lo ha hecho su defendido.

Nada mas por ahora.

El teléfono de la Jefatura

Debido a la actividad de nuestro Jefe Político se encuentran funcionando con toda regularidad las líneas telefónicas que une a la Jefatura con las Secciones primera y séptima rurales. Aunque las demás líneas recién se encuentran en construcción, los aparatos que a cada una de ellas corresponden se encuentran colocados convenientemente con toda prudencia en la pieza destinada al efecto.

Publicamos a continuación los telegramas enviados entre el Jefe Político y el Superior Gobierno con motivo de la inauguración de tan importante adelanto:

«33, Junio 13 de 1895.

Á Exmo Sr. Presidente de la República.—Montevideo.

Rindiendo culto al sentimiento de especial gratitud con que debo retribuir las deferencias y consideraciones de V.E. no descanso en el propósito de ofrecer á esta zona de la República las mejoras que reclama para su completo bienestar y progreso; pugnando sin cesar por que todas ellas denjen aquí el más indeleble y grato recuerdo de V.E. En tal concepto congratulóme en hacer saber á V.E. que cumplí con lo que al respecto le prometí en mi última carta, acabo de inaugurar funcionando con éxito excepcionales líneas telefónicas a las secciones primera rural y séptima. Con tal motivo tengo el honor de felicitar á V.E. y saludarle con mi más alta consideración.

Jefe Político.

«33, Junio 13 de 1895.

Á Exmo. Sr. Ministro de Fomento. Montevideo.

Desde que inicié mis trabajos relativos a la instalación de la línea telefónica en este Departamento V.E. se dignó proveerme con valiosas cooperación, y estimularme con palabras de aliento para la mejor prosecución de aquellos trabajos. Hoy he inaugurado con brillante éxito las líneas a la primera rural y séptima. Al celebrarse este feliz acontecimiento no recuerdo complaciendo las atenciones de V.E. y por ello tengo el gusto de comunicarle ese hecho y saludarle muy atentamente.

Jefe Político.

«33, Junio 13 de 1895.

Á Exmo. Sr. Ministro de Gobierno. Montevideo.

Me es satisfactorio comunicar a V.E. que hoy he inaugurado las líneas telefónicas a las secciones primera rural y séptima distantes cada una 15 kilómetros de esta Villa. Las líneas de construcción acabada, funcionan con toda perfección.

Jefe Político.

«33, Junio 13 de 1895.

Á Exmo Sr. Ministro de Gobierno. Montevideo.

Me es satisfactorio comunicar a V.E. que hoy he inaugurado las líneas telefónicas a las secciones primera rural y séptima, y sin que se toma su defensa diciendo que cuando en Treinta y Tres los ciudadanos

dijeron.

Por este grato suceso, que señala para este Departamento, un notable paso de progreso, saludé complacido á V.E. y envíole expresivas felicitaciones.

Presidente de la República—Á Jefe Político.—Treinta y Tres.

Junio 14 de 1895.

Me felicito muy diversas intenciones con que V.S. se preocupa de realizar todas aquellas mejoras que han de beneficiar al departamento que administras y con tal motivo te diré mis parabienes por la inauguración que acaba de efectuarse de las líneas telefónicas a las secciones primera rural y séptima. Considero que es un elevado mérito el empeño tan elevado de sus conciudadanos y el gobierno que se lisonjeará cada día más por haber salido encontradas en V.S. un funcionario celoso del bien de sus derechos y de espíritu abierto á todos los adelantos que puedan contribuir al bienestar general. Saludos a V.S.

Ministro de Fomento—Á Jefe Político—«33».

Recibí tu telegrama comunicandome la inauguración del teléfono en dos secciones polidecadas. En esa obra de verdadero progreso local y general del país tendrá siempre el efectivo Jefe Político de Treinta y Tres un puesto distinguido. Por elio te felicita y saluda.

Tabaco criollo

Tenemos el mayor placer en la mar la atención de todas aquellas personas a quienes agrada fumar un tabaco superior, sobre los productos criollos obtenidos por el laborioso y entendido jefe D. Pedro Rodríguez, sembradores, cosechadores y preparadores de guías en la 4.ª Sección de Treinta y Tres.

De las varias clases de tabacos que como muestra les hemos recibido, podemos decir que, en general, esquisito aroma y excelente condiciones de preparación, pueden competir con ventaja con los mejores que se elaboran en el Departamento.

Nuestro ánimo abscríbir estas líneas, es solo el hacer conocer aquellos productos que debido á los altanes de injoven trabajar, imponían un progreso para una industria nueva y produtiva, que hoy va tomando gran relieve en nuestro país.

Reciba el amigo Rodríguez numerosas parabienes por el éxito resultado que ha conseguido en su constancia, y que verá en loselogios que tributamos a sus excelentes productos una merecida prueba por su competencia en el delicado trabajo á que dedica su infatigable celo y laboriosidad.

Jefe Político.

«33, Junio 13 de 1895.

Á Exmo. Sr. Ministro de Fomento.

Rindiendo culto al sentimiento de especial gratitud con que debo retribuir las deferencias y consideraciones de V.E. no descanso en el propósito de ofrecer á esta zona de la República las mejoras que reclama para su completo bienestar y progreso; pugnando sin cesar por que todas ellas denjen aquí el más indeleble y grato recuerdo de V.E. En tal concepto congratulóme en hacer saber á V.E. que cumplí con lo que al respecto le prometí en mi última carta, acabo de inaugurar funcionando con éxito excepcionales líneas telefónicas a las secciones primera rural y séptima. Al celebrarse este feliz acontecimiento no recuerdo complaciendo las atenciones de V.E. y por ello tengo el gusto de comunicarle ese hecho y saludarle muy atentamente.

Jefe Político.

«33, Junio 13 de 1895.

Á Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Montevideo.

Me es satisfactorio comunicar a V.E. que hoy he inaugurado las líneas telefónicas a las secciones primera rural y séptima, y sin que se toma su defensa diciendo que cuando en Treinta y Tres los ciudadanos

dijeron.

Por este grato suceso, que señala para este Departamento, un notable paso de progreso, saludé complacido á V.E. y envíole expresivas felicitaciones.

Presidente de la República—Á Jefe Político.—Treinta y Tres.

Junio 14 de 1895.

Me felicito muy diversas intenciones con que V.S. se preocupa de realizar todas aquellas mejoras que han de beneficiar al departamento que administras y con tal motivo te diré mis parabienes por la inauguración que acaba de efectuarse de las líneas telefónicas a las secciones primera rural y séptima. Considero que es un elevado mérito el empeño tan elevado de sus conciudadanos y el gobierno que se lisonjeará cada día más por haber salido encontradas en V.S. un funcionario celoso del bien de sus derechos y de espíritu abierto á todos los adelantos que puedan contribuir al bienestar general. Saludos a V.S.

Ministro de Fomento—Á Jefe Político—«33».

Recibí tu telegrama comunicandome la inauguración del teléfono en dos secciones polidecadas. En esa obra de verdadero progreso local y general del país tendrá siempre el efectivo Jefe Político de Treinta y Tres.

De la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

Dada la animación que reina parece que van a estar muy concitadas.

</div

GUTEMBERG

GRAN

Establecimiento TIPOGRAFICO

CALLE M. FREIRE ESQ. P. ZUFRIATEGUI

Este establecimiento se encarga de hacer con prentitud y esmero cualquier trabajo que se le confie, como ser:

FOLLETOS
CARTELES
RECIBOS TALONARIOS
PERIODICOS
CIRCULARES
ANUNCIOS
TARJETAS FÚNEBRES
Y DE VISITA
MEMORANDUMS, ETC.

Además se hace cualquier trabajo por delgado que sea

SE GARANTE LA CORRECCIÓN, LIMPIEZA I RAPIDEZ
EN TODO TRABAJO

Isabelino Correa

Agente de "Caras y Caretas, El Negro Timoteo y Simplicia" y otras, ofrece esas publicaciones al público.

Ciriaco Paredes

Cartero
CALLE JUAN SPIKERMAN NUM.

Juan A. Martell

PINTOR
Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, precios sin competencia

Simón Imizcoz

Maestro del Colegio de la Unión,
calle Manuel Freire número

Regino Amorin

Procurador
Calle Manuel Freire número

Zucarías Goyeneche

Secretario de la Junta Económico Administrativa, calle Manuel Lavalleja número

Justino Klein

Maestro de la Banda Oficial
Calle Manuel Freire número

Blas C. Martínez

Oficial primero de la Gefatura
Calle Pablo Zufriategui número

Leonidas Braga

Oficial segundo de la Gefatura
Calle Simón del Pino número

Patricio Pereira

Empresario de diligencias para
Artigas y Montevideo, agencia Ilot de Ron

Café y Billar "25 de Agosto"

De Alfredo Agustín, calle Manuel
Orive esquina Pablo Zufriategui

Inspección de Escuelas

Inspector, Santiago E. Mussio,
calle Simón del Pino número

Compañía Urbana

Calle Manuel Lavalleja

Jefatura Política y de Policía

Calle Manuel Orive.

Junta Eco.-Administrativa

Calle Manuel Orive, al lado del
Correo

Café y Billar

DE CEFERINO MATAS
Calle Pablo Zufriategui número

Luis Carena
PINTOR Y DECORADOR

Eduardo Joanicó
AGRIMENSOR DE NÚMERO
Calle Manuel Orive número 10.

HOTEL AMERICANO

DP
Aguilar y Salvarrey y Cia.

Establecimiento especial en comidas.

Comodidad excelente para pasajeros.

Plaza 19 de Abril, Treinta y Tres.

Al Pueblo

Ofrece a los habitantes de Treinta y Tres para paseos ó cuanquier viaje un grande y cómodo carreta que acabo de traer.

A toda hora del día y de la noche que se me ocupe estoy dispuesto a servir e satisfactoriamente.

Precios convencionales, pero infimos.—Francisco Baubera.

HILARIO PERCIVAL

PROCURADOR

Participa a sus relaciones y demás habitantes del departamento que ha establecido su escritorio en la villa de Treinta y Tres, en la calle Manuel Freire num. 18, ocupándose de todo asunto judicial ó extrajudicial, que deba tramitarse por ante los tribunales de la República, y de todo lo que se relacione con su profesión contando para ello, en la capital, con abogados de intachable reputación.

TIENDA
ALMACÉN, ERRETERÍA
& panadería

Do LUDVÍGUEZ FEDDY

Respondiendo a la confianza que el público viene dispensándome, no he omitido sacrificio para implantar resfrescos, y colocar mi casa a la altura de las primeras de la población. Tengo el mas completo y variado surtido en los ramos de almacena tienda y ferretería, y estoy en condiciones de competir con los precios más baratos, garantizando e peso legal tanto el por mayor como al por menor. En el ramo de Panadería es muy conocida mi casa desde hace muchos años, y está por si recomienda. En todos los ramos indicados son los artículos de primera calidad, y como en todo variado surtido los hay para satisfacer las exigencias del pobre y del rico. Hay que visitar la casa para convencerse de la realidad

Treinta y Tres, Mayo de 1895

Fotografía

DE BERNARDO ALONZO

Contando con máquinas modernas y útiles de primera calidad, esta casa ofrece al público sus servicios.

Garante todo trabajo, y conserva las placas por un año.

Reproducciones de cualquier retrato, porcelanas, ampolletas, etc.

ITINERARIO DE VERANO — De la diligencia de Maldonado y Rodríguez que hace la cañada de Montevideo por Nico Pérez, Treinta y Tres y Cerro Largo en combinación con el Ferro Carril Central del Uruguay

Saldadas de Cerro Largo a Treinta y Tres 7, 17 y 27; de Treinta y Tres a Nico Pérez 8, 18 y 28; de Nico

Pérez a Montevideo 9, 19 y 29.— Regreso, de Montevideo Nico a Pérez 2, 12 y 22; de Nico Pérez a Treinta y Tres 3, 13 y 23, de Treinta y Tres a Cerro Largo 4, 14 y 24.

Agentes, en Cerro Largo, Monreal hermanos, en Treinta y Tres, Carlos Rivero, en Nico Pérez Jaime Casenelli.

Juzgado Letrado Departamental

Doctor Victoriano M. Martínez, oficina calle Juan Antonio Lavalleja número

BARATILLO
LA MONTEVIDEANA

DE AGUSTÍN ARAUJO

Esta importante casa tiene un completo surtido en tienda, almacén, repería, zapatería, talabartería, ferretería, pintura, vidrios, alambres, fierros, herramientas de la branza y de carpintero.

asa especial en vinos de mesa franceses, italianos y españoles; oporto, jerez, manzanilla, reticchia, champagne, e gnan, birquit, conservas y frutas en almíbar; vino del país pura uva.

Bazar: única casa en artículos de novidad. Acaba de recibir un surtido de juguetes, y artículos para regalo de todos gustos.

Depósito de aguas minerales Bich Hospital, Celestina y otras marcas.

Se libran letras y órdenes telegráficas sobre cualquier ciudad ó país.

Se reciden vales a los empleados de la Nación por su valor escrito a cambio de artículos buenos y baratos.

Se proporciona dinero sobre hipoteca de campos, de mil pesos para arriba. Intereses modestos.

Agencia de marcas y señales. Se despachan ruedas y todo marca co, mo señales y se tramitan ante la Oficina Central.

Depósito de maíz sano y allícola para parejeros. Semillas de alfalfa, etc., etc.

Agencia del fluido QUIBELL y CREOLINA para curar la sarna en el ganado lanar ó otra enfermedad.

Compra lana, cueros, cerda y fruto en general pagando buenos precios.

RELOJERÍA

DE Thadeu de Medeiros

Calle Juan A. Lavalleja n.º 6

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Igualmente se ofrecen composiciones, á precios arreglados á la situación.

Relojes de pared y bolsillo.

Impronta Gutemberg

(Propiedad de "La Verdad")

Calle Manuel Orive entre las de Atanasio Sierra y Jacinto Trópico

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos, con exactitud y prontitud, pues cuenta con un personal competente.

Itinerario de las salidas de correos

Y DILIGENCIAS DE 32

Sale de Treinta y Tres para Montevideo P. Pereira los días 2, 12 y 22; T. Curbelo 4, 14 y 24; J. Goyosga 5, 16 y 26; F. Soza 7, 17 y 27; J. Mieres 10, 20 y 30; P. Silvera 9, 19 y 29.

Sale de Montevideo para Treinta y Tres F. Soza los días 1, 11 y 21; J. Mieres 4, 14 y 24; P. Silvera 3, 13 y 23; P. Pérez 6, 16 y 26; T. Curbelo 8, 18 y 28; J. Goyosga 9, 19 y 29.

Sale de Treinta y Tres a Artigas P. Pérez los días 8, 18 y 28; J. Goyosga 9, 19 y 29.

Sale de Artigas P. Pérez los días 1, 11 y 21; M. Mieres 6, 16 y 26; P. Silvera 8, 18 y 28; A. Guevara 4, 14 y 24; S. Teles 9, 19 y 29.

Sale de Treinta y Tres a Cerro Largo P. Pérez los días 8, 18 y 28; J. Goyosga 9, 19 y 29.

Sale de Treinta y Tres a Cerro Largo 4, 14 y 24.

Agentes, en Cerro Largo, Monreal hermanos, en Treinta y Tres, Carlos Rivero, en Nico Pérez Jaime Casenelli.

Jaimie J. Joanicó

AGRIMENSOR DE NÚMERO
Escritorio, calle Juan Antonio Lavalleja número 34.

José Aguerrebere

Alguacil del Juzgado Letrado Departamental
Calle Juan Antonio Lavalleja n.º 39.

Baratillo de "La Gran Verdad"

DE FRANCISCO UNGO
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Indalecio Rodríguez y Rocha

Administrador del Juzgado Letrado Departamental
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Tienda y Almacén

DE PRUDENCIO SALVARREY y S
Calle Juan Antonio Lavalleja esquina Pablo Zufriategui

Ricardo J. Areto

ABOGADO
Y ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Basilio Ataújo n.

Confitería, Hotel, Café y Billar

ORIENTAL

Do Gabino Baubeta, Plaza 19 de Abril

Herrería y Carpintería

DE VICENTE ZABALEGUI Hnos:
Y COMPAÑIA

En este establecimiento se fabrican carros y otros vehículos.
Calle Juan Antonio Lavalleja n.º 26.

Isidoro Amorin

PROCURADOR
Escritorio, calle Manuel Freire número

Manuel Cacheiro

MÉDICO
Consultorio, calle Manuel Orive número

Fulgencio Senocden

Oficial primero de la Administración de Hacienda
Calle Manuel Freire número

José Nicanor Pérez

PROCURADOR
Escritorio, calle Manuel Freire esquina Basilio Ataújo.

Gran baratillo de Agustín Araujo

Especialidad en artículos del ramo.

Calle Basilio Araujo esquina Madero Freire.

Café y Billar

DE MIRABALLES Y BARRETO
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Gran Botica de Felipe Díaz

En esta acreditada casa se encuentra toda clase de medicamentos y drogas. Servicio pronto y económico, a todas horas.
Calle Juan Antonio Lavalleja